

II REUNIÓN DE DIRECTORES DE CENTROS DE RESTAURACIÓN Y FORMACIÓN DE AMÉRICA LATINA Y CARIBE

Durante los días 27 a 29 de junio de 1994, se llevo a cabo en Santafé de Bogotá la Segunda Reunión de Directores de Centros de Restauración y Formación de América Latina y el Caribe, con el patrocinio del Programa Regional del Patrimonio Cultural, Urbano y Ambiental del PNUD/UNESCO, el Centro Internacional para el Estudio de la Preservación y Restauración del Patrimonio Cultural (ICCROM) y el Instituto Colombiano de Cultura (COL-CULTURA) y su Centro Nacional de Restauración. El Archivo General de la Nación de Colombia en su nueva sede, fue el anfitrión de la reunión.

El principal objetivo de esta reunión fue hacer una evaluación de la situación actual de conservación en la región y de los progresos logrados por cada país durante los nueve años transcurridos desde la primera reunión que tuvo lugar en 1985 en Bogotá. Además de los representantes de Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, México, Perú, Uruguay y Venezuela, asistieron a la reunión representantes del ICCROM, la UNESCO, el Instituto Getty de Conservación, el Instituto Frances de Restauración (IFROA) y APOYO.

El grupo analizó durante dos días la situación de conservación trabajando sobre los siguientes temas específicos: programas de formación, investigación, la formación de una red internacional de información y el marco institucional. De esta manera se identificaron las necesidades actuales; se escogieron las prioridades más importantes; y finalmente se elaboró un plan de acciones concretas para dar respuesta a las necesidades identificadas como prioritarias.

Las acciones prioritarias formuladas son enumeradas a continuación. Los asistentes adquirieron el compromiso de llevar a cabo acciones dentro de un cronograma a corto y mediano plazo. Las demás recomendaciones (listadas al final) serán tenidas en cuenta en el futuro y formarán parte del plan regional de conservación para América Latina que se llevará a cabo en un plazo más largo.

1. Es necesario establecer un sistema de pasantías o estadías de entrenamiento, que permita hacer uso inmediato de los recursos humanos e institucionales actuales de todos los países:

Acciones:

- A. Los centros de restauración (o instituciones afines) de cada país prepararán un perfil de pasantía o estadía que incluya:
- áreas de entrenamiento que ofrece esa institución
 - tipo y longitud de programas actuales
 - tiempo de duración de la pasantía
 - posibles fechas de iniciación
 - Requisitos que exige al pasante: hoja de vida, recomendaciones de la institución donde trabaja, áreas de especialidad, etc.
 - Compromisos que exige al pasante: presentación de trabajos realizados durante la estadía, presentación de un informe final para la institución anfitriona y para la institución de donde viene.

- B. Los centros de restauración (o instituciones afines) de cada país recopilará información sobre:
- tipo de acceso que tiene a sistemas de becas bilaterales, nacionales, internacionales, de índole gubernamental, privado, etc.
 - tipo de apoyo económico, becas, etc. puede ofrecer cada institución

Estos documentos serán recopilados y enviados a Gloria Mercedes Vargas, Archivo General de la Nación de Colombia, Carrera 6 No. 6-91, Santafé de Bogotá, Colombia, quien se encargará de enviar los documentos a todos los participantes para ser divulgados en cada región.

2. Es necesario crear/ extender las redes nacionales/ regionales de información a todos los países de América Latina y el Caribe, para que la información sobre todo lo relacionado con la conservación/ preservación del patrimonio cultural de la región sea accesible en forma inmediata y oportuna a todos los que la necesiten.

Acciones:

A. Cada país será responsable de conseguir la manera de dotar los centros de restauración o instituciones afines con el equipo necesario (computadora y modem de un valor aproximado de US\$4.000) para que puedan conectarse a los sistemas internacionales de correo electrónico - Internet, World Wide Web, etc. - y así poder unirse dentro del país al SINIC - Sistema Nacional de Información Cultural, y al SICLAC - Sistema de Información Cultural de América Latina y el Caribe. Estos dos sistemas surgieron como iniciativa de las reuniones de Ministros de Cultura de la región en años pasados y han sido avalados por la UNESCO. El Programa Piloto por medio del cual se han unido ya cuatro países comenzó hace tres años. Al estar conectados a Internet podrán acceder otras redes internacionales como la red bibliográfica sobre conservación Conservation Information Network (CIN), etc.

Plazo: dos años, al final de 1995

B. i) Se investigará la posibilidad de incluir en las redes internacionales bibliográficas, la bibliografía publicada en cada país enviando los resúmenes en español al Art and Archaeology Technical Abstracts (AATA)/ CIN. Marta de la Torre se pondrá en contacto con dicha institución e informará a los participantes al respecto.

ii) Cada país se compromete a enviar resúmenes de publicaciones de su región y en el formato previamente aceptado al AATA/CIN.

Plazo: fin de 1994

C. Se publicará un directorio de profesionales y técnicos de América Latina y el Caribe que estén trabajando en la conservación/ preservación del patrimonio cultural de la región:

i) Se unirán los bancos de datos del ICCROM y de APOYO, para que la información sea lo más completa posible.

ii) el directorio será publicado con el apoyo del Laboratorio Analítico de Conservación de la Institución Smithsonian.

Plazo: mediados del año 1995

3. Es necesario definir claramente los objetivos, niveles y alcances de los centros de formación, con el fin de poder trabajar hacia una homologación de los programas de formación de toda la región.

Acciones:

Para lograr este objetivo se recopilará la siguiente información:

Acciones

A. Programas de formación de cada institución:

- Autoevaluación crítica de su propia experiencia
- Contenido de las asignaturas
- Intensidad horaria
- Nivel de formación del profesorado
- Recursos físicos: talleres, laboratorios, dotación de los mismos, etc.
- Posibilidad y requisitos para recibir estudiantes extranjeros.

B. Se crea una comisión compuesta por los representantes de México, Cuba y Colombia (por ser los países con centros de restauración más antiguos de la región) que definirá más detalladamente los criterios para recopilar y sistematizar esta información. La comisión se reunirá con el apoyo de la UNESCO, el Instituto Getty de Conservación, el ICCROM, ICOMOS y el ICOM. Cuba propuso que el eje de esta comisión fuera Colombia.

C. A partir del análisis de esta información se definirán los lineamientos, recomendaciones, y niveles de formación requeridos con el objetivo de promover un nivel de excelencia en los profesionales que a través de la docencia forman futuros profesionales y en los profesionales en ejercicio de la conservación.

Otras prioridades identificadas por los participantes:

Marco Institucional:

- Es necesario elaborar Códigos de Ética para el ejercicio profesional del Conservador/ Restaurador en América Latina y el Caribe.

- Es necesario promover un proceso de autoevaluación de los Centros de Conservación para que se establezcan las prioridades de acción según las necesidades de cada país.

Investigación:

- Es necesario promover la realización de proyectos de investigación que surjan de la realidad nacional y/o regional partiendo del inventario del Patrimonio Cultural.

- Es necesario establecer convenios con instituciones universitarias con el fin de utilizar mejor los recursos humanos, físicos y económicos, y la mismo tiempo sensibilizar a los profesionales.

- Es necesario promover la creación de una seccional del International Institute for Conservation para América Latina y el Caribe.

Documentación y divulgación:

- Es necesario promover la realización de inventarios de Patrimonio Cultural como base de la documentación y como herramienta de preservación, homologando contenidos de los formatos y terminologías.

- Es necesario promover el entrenamiento de profesionales en el campo de la gestión de documentos e intercambio de información.

Formación:

- Es necesario definir las prioridades de formación de acuerdo con las necesidades de cada país, fortaleciendo las áreas deficientes como: metales, material etnográfico, patrimonio filmico y fotográfico, material arqueológico, etc.

- Es necesaria la capacitación de custodios y administradores culturales (sensibilización).

- Es necesaria la especialización de docentes.

Nota :

Se ruega a los colegas de países que no estuvieron representados en esta reunión, se comuniquen con las personas responsables de cada punto del programa y envíen la información

de su región para que estos documentos realmente representen a toda la región latinoamericana.

[Amparo R. de Torres](#)

[Volver [INDICE GENERAL](#)]